

REGIÓN

Defensoría del Pueblo advierte inminente escalada del conflicto armado en Vichada



Pág. 2

OPINIÓN

Turismo en Guainía y Vichada: potencial, inversión reciente y oportunidades para el desarrollo regional



Pág. 3

GUAINÍA

Inírida: la distancia que encarece la vida



Págs. 4-5

EL MORICHAL

ISSN 2500-5804 Año 10 - N°97

Noviembre de 2025

f @PeriodicoElMorichal

✉ @Per_El_Morichal

▶ Periódico El Morichal

www.elmorichal.com

El hambre silenciosa de los ancianos sikuani en Vichada



Págs. 6 a 9



ZONALIBRE
Somos una empresa 100% de la Orinoquia

Adquiere la mejor velocidad. Planes Residenciales, Planes Corporativos y Zonas Hotspot en los departamentos del Vichada, Guainía y Casanare. ¡LLÁMANOS!

f ZonaLibre i zonallibre.sas

E-mail: atencion.usuario@zonalibre.net.co

Líneas de Atención al Cliente:

 **314 324 9389**

 **317 606 4096**

OFICINA PRINCIPAL Cra 7 N° 19-75
Barrio Arturo Bueno, Puerto Carreño, Vichada

Defensoría del Pueblo advierte inminente escalada del conflicto armado en Vichada

La Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 015 de 2025 para el departamento del Vichada, con el propósito de advertir graves riesgos de violaciones a los derechos humanos y posibles infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). La alerta focaliza los cuatro municipios del departamento: Puerto Carreño, La Primavera, Cumaribo y Santa Rosalía, donde se ha identificado un aumento de la confrontación armada entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la disidencia de las FARC-EP conocida como Segunda Marquetalia (SM).

Ruptura de alianzas y escalada del conflicto
De acuerdo con el documento, el riesgo inminente surge de los enfrentamientos en territorio transfronterizo entre el Frente 53 "Édison Romaña" de la Segunda Marquetalia y el Frente José Daniel Pérez Carrero del ELN.

La ruptura de la alianza que ambas estructuras mantuvieron durante dos años, ocurrida el 3 de agosto de 2025, detonó una disputa por el control de las rutas ilícitas de narcotráfico y explotación minera —especialmente de oro y coltán—, lo que ha derivado en una escalada de violencia letal sobre las comunidades fronterizas.

La Defensoría advierte que el conflicto ha sumado nuevas prácticas de violencia letal a las ya existentes formas de coerción y control social, con riesgos de confinamientos y desplazamientos masivos transfronterizos, particularmente en Garcitas, Aceitico y Puerto Nariño.

Además, se ha documentado la instrumentalización de la población civil en tareas de apoyo logístico, así como la posible utilización de drones con explosivos en las operaciones armadas.



Riesgo de expansión con nuevos actores
El organismo de control alertó sobre la posibilidad de que otros grupos armados ilegales se sumen a la confrontación, lo que agravaría la crisis humanitaria en el territorio. Entre ellos figuran el Nuevo Estado Mayor Central (Nuevo EMC) —de la línea de alias Iván Mordisco—, con su Frente Primero; el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (Erpac); y el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC), a través de su subestructura Gonzalo Oquendo Urrego.

La entrada de estos actores podría profundizar las afectaciones a los derechos humanos y recrudecer el conflicto armado en la región.

Focalización de los peligros por municipio
En Puerto Carreño, el riesgo abarca la zona urbana, las inspecciones La Venturosa,

Puerto Murillo, Aceitico, Cazuarito y Garcitas, así como resguardos indígenas como La Mayera, Kanalitojo, Caño Bachaco, Guacamayas Maipore, Caño Mesetas Dagua, La Hormiga, Caño Guaripa, Wazapana Dagua y Cachicamo. También están en alerta las comunidades Morichalito Matsuldani, Piedra Tónica, Tuteque Roncador y San Antonio, y los sectores La Seiba y Santa María del Parque Nacional El Tuparro.

En La Primavera, la ATI advierte peligro para el casco urbano, la inspección Nueva Antioquia, las comunidades Caracol, La Reforma y Laguna Grande, y los resguardos Yajota, Campo Alegre y Ripialito.

En Cumaribo, la alerta cubre la zona urbana, las inspecciones Santa Rita, Puerto Nariño, Amanavén, Tres Matas y El Viento,

además de nueve comunidades rurales y los resguardos Selva de Matavén —donde habitan pueblos Cubeo, Curripaco, Piapoco y Piaroa— y Egua Guariacana.

En Santa Rosalía, el riesgo se concentra en el casco urbano, las inspecciones Guacacías y Flor Amarillo, y los resguardos indígenas Sáliba de Santa Rosalía, Morocoto Buenavista y Guacamayas Mamiyare.

Llamado urgente a las autoridades
Frente al escenario de inminencia, la Defensoría del Pueblo exhorta al Estado colombiano a actuar con urgencia y bajo un enfoque de seguridad humana. El llamado principal está dirigido al Ministerio del Interior y a la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (Ciprat), para que lideren las acciones de prevención y coordinación institucional.

También se solicita la intervención inmediata de los ministerios de Defensa y de Minas y Energía, junto con la Gobernación del Vichada, las alcaldías de los cuatro municipios focalizados, la Fiscalía General de la Nación, la Unidad Nacional de Protección (UNP) y la Unidad para las Víctimas, entre otras entidades.

La ATI 015 de 2025 fórmula 18 recomendaciones específicas orientadas a proteger a las comunidades en riesgo, con especial atención a niñas, niños y adolescentes, comunidades étnicas, lideresas y líderes sociales, personas firmantes del Acuerdo de Paz y población migrante.

"La situación en la frontera del Vichada exige una respuesta integral y coordinada del Estado —concluye la Defensoría— para evitar una nueva escalada de violencia en uno de los territorios más frágiles y olvidados del país."

Barrancominas recibe certificación como territorio libre de sospecha de minas antipersonal

El municipio de Barrancominas fue certificado como libre de sospecha de minas antipersonal, tras culminar las labores de desminado adelantadas durante 2024 por el Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N.º 4 y el Ejército Nacional.

La intervención inició en 2024 con el objetivo de liberar áreas señaladas como posibles zonas con artefactos explosivos. Los Estudios No Técnicos realizados por el Batallón de Desminado permitieron descontaminar 3.495 metros cuadrados, descartando la presencia de minas antipersonal en res-

guardos indígenas y en el casco urbano.

Para el desarrollo de estas operaciones, soldados del Batallón de Infantería N.º 45 General Próspero Pinzón, adscrito a la Brigada de Selva N.º 28, brindaron seguridad al personal desminador.

Según el expediente municipal de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, en Barrancominas se habían registrado 25 eventos IMSMA vinculados a accidentes e incidentes por minas antipersonal, municiones sin explotar y otros artefactos explosivos. Todos estos casos fueron

verificados y cerrados tras las tareas de desminado.

El coronel Alexander Agudelo, jefe de Estado Mayor y segundo comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario N.º 4, señaló que la operación se desarrolló en coordinación con autoridades locales y habitantes. «Después de varios meses de trabajo conjunto con la comunidad, cruzando información y promoviendo educación en el riesgo de minas antipersonal, hoy podemos entregar un territorio libre de ese riesgo», afirmó.

Durante las actividades



complementarias, los facilitadores de Educación en el Riesgo de Minas ca-

pacitaron a 516 personas y sensibilizaron a 3.500 habitantes sobre comportamientos seguros y prevención frente a posibles artefactos explosivos.

Por: Juan Ramos*

Guainía y Vichada cuentan con una combinación de recursos naturales, culturales y comunitarios que los posicionan como territorios con capacidad para desarrollar un turismo sostenible y articulado al bienestar local. Aunque estos departamentos han logrado avances en infraestructura y organización sectorial, la consolidación del turismo como actividad económica relevante continúa siendo limitada frente a su potencial.

En 2024 se destinaron recursos orientados a mejorar la conectividad terrestre, fluvial y aérea. En Vichada, las inversiones alcanzaron aproximadamente 750.000 millones de pesos e incluyen la pavimentación de los tramos Puerto Gaitán–Puente Arimena–El Viento, el mantenimiento de aeródromos y programas de apoyo comunitario. En Guainía, se invirtieron 78.299 millones de pesos en la pista de Barrancominas y en la intervención de ocho muelles, entre ellos el de Inírida. Tanto el Ministerio de Transporte como el Inviás asumieron compromisos para hacer seguimiento a los corredores estratégicos y avanzar en la ejecución de estos proyectos.

La oferta turística registrada también ha crecido. En

Turismo en Guainía y Vichada: potencial, inversión reciente y oportunidades para el desarrollo regional

2024, Puerto Carreño reportó 38 operadores dedicados a alojamiento, expediciones, recorridos en reservas y otros servicios turísticos, aunque se reconoce la existencia de operadores no inscritos formalmente. En Inírida, el directorio local incluye 35 prestadores que ofertan rutas guiadas, alojamiento y actividades de naturaleza y cultura. Pese a ello, la demanda turística sigue siendo reducida y altamente estacional. Para 2025 se proyecta un incremento moderado derivado de las mejoras en infraestructura y del fortalecimiento de operadores locales, aunque los costos de transporte y la conectividad continúan como barreras significativas.

Entre 2024 y 2025, el sector turístico recibió inversiones nacionales por 8.132 millones de pesos, orientados a promoción y competitividad. Guainía y Vichada participaron en estas líneas mediante procesos de capacitación, fortalecimiento empresarial, ruedas de negocios y acciones de posicionamiento



to turístico. De manera complementaria, en 2025 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Cooperación Suiza presentaron una guía metodológica para el desarrollo productivo territorial que ofrece a los gobiernos locales una ruta para priorizar proyectos, articular actores y orientar inversiones. Su aplicación en Guainía y Vichada podría facilitar la planificación turística y la articulación institucional en estos territorios.

El turismo comunitario constituye un componente

central en las estrategias recientes de ambos departamentos. Durante los últimos siete años, comunidades indígenas y locales han desarrollado modelos basados en conocimientos tradicionales y en la gestión directa del territorio. Programas como Juntanza Étnica, implementado por WWF Colombia con apoyo de USAID y ACIDI/VOCA, buscan fortalecer la autonomía organizativa y las capacidades de pueblos indígenas y afrocolombianos mediante la consolidación de iniciativas turísticas. Estas acciones

se complementan con lineamientos nacionales como el Plan Sectorial de Turismo 2023–2026, la política de turismo comunitario del MinCIT y las directrices de ecoturismo comunitario de Parques Nacionales.

Experiencias locales, como las rutas por el río Inírida y los Cerros de Mavicure, muestran que es posible articular atractivos naturales con prácticas culturales y gestión comunitaria. En Vichada, algunas familias campesinas ofrecen recorridos fluviales y de observación de fauna, mientras que en Guainía las comunidades participan en actividades de interpretación cultural y ambiental. No obstante, estas iniciativas requieren mayores procesos de formación en guianza, fortalecimiento empresarial, formalización, acceso a promoción estatal y acompañamiento institucional para consolidarse dentro del sistema turístico regional.

La evidencia de otros territorios colombianos permite observar los posibles efectos

económicos y sociales de un turismo comunitario fortalecido. En regiones como La Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Pacífico, las iniciativas gestionadas por comunidades han contribuido a la generación de ingresos locales, al incremento de la participación comunitaria y al crecimiento de actividades económicas complementarias. Esto sugiere que, si Guainía y Vichada consolidan su oferta turística mediante infraestructura adecuada, fortalecimiento organizativo y coordinación interinstitucional, el turismo podría aportar al aumento de ingresos locales, a la inclusión económica y social y a un mayor dinamismo en el PIB departamental.

La cuestión central para ambos departamentos no es la ausencia de recursos turísticos, sino la necesidad de ampliar los esfuerzos para convertir este potencial en un sector con mayor impacto en el desarrollo regional. La combinación de inversiones, fortalecimiento comunitario y planificación territorial ofrece una ruta viable, siempre y cuando exista continuidad institucional y participación activa de las comunidades locales.

* Juan Ramos Rodríguez
Estudiante de Sociología y miembro de la Fundación Cultural Llano Adentro.

PUBLICACION DE LAS TARIFAS ACTUALIZADAS PARA EL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la ley 142 de 1994, y las Resoluciones CRA 151 de 2001, 825 de 2017 y 844 de 2018, compiladas por la Resolución CRA 943 de 2021.

Tarifas aplicadas a partir de los consumos del periodo de noviembre del 2025

ESTRATO	% SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	TARIFA INDEXADA A JULIO DE 2025	TARIFA ACTUAL ENERO 2025	INCREMENTO
ESTRATO 1	-70%	\$ 6.942,79	\$ 6.817,15	\$ 125,64
ESTRATO 2	-40%	\$ 13.885,59	\$ 13.634,31	\$ 251,28
ESTRATO 3	-5%	\$ 21.985,51	\$ 21.587,65	\$ 397,86
ESTRATO 4 / OFICIAL / ESPECIAL	0%	\$ 23.142,65	\$ 22.723,85	\$ 418,80
P.P. COMERCIAL	50%	\$ 34.713,97	\$ 34.085,77	\$ 628,20
P.P. INDUSTRIAL	30%	\$ 30.085,44	\$ 29.541,01	\$ 544,43

- Los costos de referencia fueron actualizados mediante Acuerdo No. 042 de 2025 expedida por Siglo XXI EICE ESP.
- En el evento en que la variación del IPC, respecto a julio de 2025, acumule una variación igual o superior al 3%, los costos de referencia podrán ser actualizados (Artículo 125 de la Ley 142 de 1994). La variación del IPC del mes de febrero 2025 a julio de 2025 corresponde a 3,0566%.
- Los factores de subsidios y contribuciones son aprobados por el Concejo Municipal de La Primavera, en el Acuerdo No 014 de 2021.

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 9 No. 3 - 03 Barrio Divino Niño - La Primavera, Vichada
e-mail: contactenos@empresasigloxxi.gov.co
Celular: 320 865 0652

www.empresasigloxxi.gov.co

FERNANDO QUIROGA BOTERO
Gerente

TARIFAS A COBRAR A USUARIOS REGULADOS PERIODO DE FACTURACIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2025

Componentes Costo Unitario

Componentes del costo de prestación del servicio, en cumplimiento de la resolución CREG, 031/97, 082/02, 108/03, Decreto UPME 355/04, 001/07, 119/07, 097/08, 168/08, 058/08, 070/08, 189/09, 089/10, 186/10, 157/11, 173/11 MME 9 029014, 057/14, 180/14, 191/14, 206/15, 019 de 2018, 012 de 2020, 003 de 2021 y demás normas complementarias.

COMPONENTES	NT1 Propiedad Empresa	NT1 Propiedad Compartida	NT1 Propiedad Usuario	NT2	NT3	NT4
Generación - Gm,i,j	357.8941	357.8941	357.8941	357.8941	357.8941	357.8941
Transmisión - Tm	53.29765	53.29765	53.29765	53.29765	53.29765	53.29765
Distribución Dn,m	223.46716	142.79544	62.12372	66.78305	35.02306	35.02306
Comercialización	53.97958	53.97958	53.97958	53.97958	53.97958	53.97958
Perdidas - PRn,m,i,j	67.96078	67.96078	67.96078	17.99663	11.98928	9.86588
Restricciones - Rm,i	29.25187	29.25187	29.25187	29.25187	29.25187	29.25187
Costo Unitario (Calculado)	785.85114	705.17942	624.5077	579.20288	541.43554	539.31214

Tarifas Mercado Regulado

Propiedad Empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador

Propiedad compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.

Propiedad Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente

CS: Consumo de subsistencia que es hasta 173 kWh/mes. (UPME)

ESTRATO	Empresa	Compartido	Usuario	Empresa	Compartido	Usuario
Estrato 1	314.34046	282.07177	249.80308	785.85114	705.17942	624.5077
Estrato 2	392.92557	352.58971	312.25385	785.85114	705.17942	624.5077
Estrato 3	667.97347	599.40251	530.83155	785.85114	705.17942	624.5077
Estrato 4	785.85114	705.17942	624.5077	785.85114	705.17942	624.5077
Estrato 5	943.02137	846.2153	749.40924	943.02137	846.2153	749.40924
Estrato 6	943.02137	846.2153	749.40924	943.02137	846.2153	749.40924
Barrios Subnormales E1	231.68115					

NIVEL DE TENSION	Comercial e industrial con contribución			Oficial, alumbrado público e industrial sin contribución		
	Empresa	Compartido	Usuario	Empresa	Compartido	Usuario
1	943.02137	846.2153	749.40924	785.85114	705.17942	624.5077
2	695.04346	695.04346	695.04346	579.20288	579.20288	579.20288
3	649.72265	649.72265	649.72265	541.43554	541.43554	541.43554

Costo transporte de energía reactiva en exceso

NIVEL DE TENSION	Empresa	Compartido	Usuario
1	223.46716	142.79544	223.46716
2	66.78305	66.78305	66.78305
3	35.02306	35.02306	35.02306



Inírida: la distancia que encarece la vida

Por: Esperanza Castro Torres*

Inírida es una ciudad rodeada de selva y agua, pero marcada por el aislamiento. La distancia con los principales centros urbanos del país y las dificultades para transportarse han convertido la vida cotidiana en un desafío: los costos son altos, las oportunidades económicas escasas y el acceso a bienes y servicios básicos limitado. En la capital del Guainía, la belleza natural contrasta con la precariedad material; la abundancia del entorno convive con la carencia, y el aislamiento define casi todo.

No hace falta decirlo: vivir en Inírida cuesta. Casi todo lo que se consume -desde los alimentos hasta la gasolina- debe recorrer cientos de kilómetros por aire o por río antes de llegar a los mercados locales. Esa dependencia logística se traduce en precios que duplican o triplican los del interior del país, mientras los salarios rara vez alcanzan para cubrir lo esencial.

Según cifras del DANE, el Producto Interno Bruto del Guainía alcanzó los 340,6 mil millones de pesos en 2024, una cifra que apenas crece respecto al año anterior y que refleja la fragilidad de una economía sostenida principalmente por la administración pública, el comercio y la agricultura de subsistencia. En esta región donde viven cerca de 38.700 personas, la economía se mueve al ritmo lento de las lanchas y los vuelos semanales.

Llegar a Inírida no es sencillo. La capital del Guainía solo se conecta con el resto del país por vía aérea o fluvial, una condición que encarece el transporte de bienes y personas y, en consecuencia, la vida misma. Rosa Rojas, empresaria del sector fluvial, explica que este aislamiento se traduce en una cadena de sobreprecios que golpea a todos los sectores.

"Vivir en Inírida es supremamente caro", dice Rosa, quien lleva más de dos décadas navegando por los ríos Inírida, Guaviare y Orinoco. "Todo depende del río", repite. Cuando el nivel del agua baja, los viajes se alargan, el consumo de combustible aumenta y las pérdidas se multiplican. Y como no hay carretera, lo que no llega por avión tiene que hacerlo en lancha, a un costo mucho más alto.

Rosa detalla los números con precisión: transportar un kilo de carga por vía aérea puede costar hasta \$6.500, mientras que por el río el precio baja a unos \$700, aunque con riesgos y retrasos. A eso se suman los permisos, la gasolina, los impuestos y lo que se lleva el grupo armado que controla las rutas. "Ellos cobran una cuota del 10 al 15 por ciento por dejar pasar la carga", cuenta con voz cansada.

Esa presión ilegal se traduce en precios inalcanzables para la mayoría de la población. "El pescado, el arroz, la harina, la

gaseosa... todo tiene sobreprecio. Aquí nadie gana bien, pero todos pagamos caro. Antes uno podía compensar subiendo los precios, pero ya no: la gente no tiene con qué", dice Rosa.

Estamos acorralados por todos lados, agrega. "Pagamos al gobierno, a los ilegales, y lo poco que queda apenas alcanza para sobrevivir. Las condiciones cada vez son más duras: los rápidos del Guaviare dificultan el paso, las lluvias y el sol dañan la carga, y lo que se paga en vacunas y retenes termina encareciendo todo. Un producto que en Bogotá vale \$2.000, aquí se vende hasta en \$9.000".

A estos costos se suman la inseguridad y la extorsión. "Los grupos armados controlan los ríos", cuenta la empresaria. "Conocen la capacidad de las embarcaciones y cobran según el valor de lo transportado". Es una cadena que asfixia a todos: empresarios, transportadores, comerciantes y consumidores.

El impacto se refleja en los precios. "La carne, el pescado, el plátano... todo es caro. ¿Por qué? Porque los productores también pagan vacunas. Aquí todo tiene un precio impuesto por la inseguridad y la distancia", afirma Rosa con preocupación.



Aeropuerto de Inírida.

Foto: archivo El Morichal

Una economía en desequilibrio

Para Guillermo Duarte, gerente local de Aerosucre, el alto costo de vida en Inírida tiene matices. "Comparada con otras capitales amazónicas como Mitú o Puerto Carreño, Inírida no es la más costosa", asegura. Sin embargo, reconoce que los productos perecederos se han convertido en un lujo. "El tomate en Bogotá vale \$2.000 el kilo; aquí cuesta \$9.000. El transporte y la logística inflan los precios. Un kilo de carga aérea puede costar hasta \$5.000, sin contar los traslados internos: el transporte en Bogotá y el transporte en Inírida".

Duarte explica que los servicios públicos y los combustibles están entre los más costosos del país. "El galón de gasolina vale \$19.000 y el de ACPM, \$14.000. Un mercado básico semanal puede costar entre \$300.000 y \$400.000, sin incluir las proteínas. El problema no es solo lo que se compra, sino lo que se gana", afirma.

En el aeropuerto César Gaviria Trujillo -el único punto de entrada aérea a la ciudad- el movimiento es constante, pero costoso. Los vuelos desde Villavicencio o Bogotá rondan el millón de pesos por trayecto.

"Todo lo que llega por avión multiplica su precio", explica Guillermo Duarte. En cuanto a los servicios públicos, también son elevados, y los salarios no compensan. "Muy pocos ganan un buen sueldo; la mayoría vive del rebusque", añade.

Aun así, Duarte insiste en que Inírida tiene ciertas ventajas frente a otras capitales amazónicas. "Aquí, al menos, hay co-

municación constante, hay internet, hay turismo. En Mitú o en La Pedrera, en el Amazonas, los precios son aún más altos. Además, aquí se consiguen medicinas más económicas porque los expendedores son mayoristas".

Con la mercancía grande y pesada los sobreprecios se disparan. "Tiene un recargo de al menos el 50 por ciento", explica Duarte. "Por ejemplo, transportar un carro de una tonelada cuesta unos \$7.500.000 en avión y alrededor de \$1.500.000 en lancha." En cuanto a seguridad, señala que los alimentos perecederos requieren controles adicionales: "El avión pasa por procesos de aseo y fumigación, se revisa la carga, su procedencia, la fábrica y los productores." En conclusión, traer unas 13 toneladas de mercancía cada semana cuesta cerca de \$60 millones de pesos.

El contraste entre el colono y el indígena

En el puerto, bajo un sol implacable, Víctor Santofimio Soto revisa su pequeña libreta de encargos. Es comisionista y trabaja desde hace años en la zona de carga, moviéndose en una silla de ruedas que no le impide desplazarse entre los bultos, los motores y las inundaciones. "Esto es un caos -dice sin rodeos-. Aquí vivir es caro, y sobrevivir, más. Uno trabaja duro, pero el dinero no alcanza".

Víctor paga \$400.000 al mes por rentar una habitación. Algunos días logra ganar \$300.000 o \$400.000; otros, nada. "Antes de la pandemia se movía más la carga, llegaban turistas, había más comercio. Ahora la gente compra solo lo necesario. Un almuerzo cuesta \$20.000, una gaseosa pequeña \$5.000, y si uno se enferma, peor: el hospital no tiene insumos y los vuelos cuestan millones".

"Nunca he recibido ayuda del Estado", dice con resignación. "Hablan de programas desde Bogotá, pero no llegan. Nada aterriza aquí. Uno sobrevive, pero no vive". Su relato refleja una realidad generalizada: cerca del 80 por ciento de la población vive de trabajos informales, sin estabilidad ni ingresos fijos. Según el DANE, el desempleo en Guainía supera el 20 por ciento de la población. Mientras tanto, el índice de pobreza multidimensional es del 80 por ciento y el 60 por ciento de las personas del departamento tienen necesidades básicas insatisfechas.

El economista Javier Quiñones explica que en el departamento conviven dos economías completamente distintas: la del colono urbano y la del indígena. "El colono depende del dinero: compra todo lo que consume. En cambio, el indígena vive del autoconsumo, del bosque y de la pesca. Para él, el costo de vida es mínimo, pero no porque todo sea barato, sino porque su economía se basa en el autoconsumo. Es una forma de vida que puede ubicarse en los límites de la pobreza extrema, ya que no genera ingresos, pero que al mismo tiempo le garantiza alimentos, vivienda, aire y agua", señala.

"La pobreza la medimos nosotros según cuántos dólares gastamos en un día; el indígena no gasta ni uno", explica Quiñones. Ese contraste, dice, genera una brecha profunda en las políticas públicas. "Aquí no se aplica la prima de localización ni se ajustan los salarios al costo de vida, aunque el aislamiento es total. En promedio, el costo de vida en Guainía puede ser hasta un 70 por ciento más alto que en el interior del país".

Esa diferencia se refleja con fuerza en las cifras. Mientras el 12,9 por ciento de la población nacional vive en pobreza multidimensional, en Guainía la cifra asciende al 46,5 por ciento. Además, cerca del 80 por ciento de la economía es informal: mototaxistas, revendedores, pescadores, cargadores, artesanos. "Muchos son contratados con sueldos de \$200.000 a la semana por jornadas de 7 a.m. a 7 p.m. -advierte Quiñones-. El Ministerio de Trabajo ha intervenido para promover una política pública que obligue a las empresas formalizadas y no formalizadas a pagar con una escala salarial digna, pero quien hoy gana \$200.000 apenas alcanza una economía de subsistencia para sobrevivir".

A pesar del panorama, Quiñones ve futuro en la bioeconomía amazónica. "Podríamos vivir del bosque sin destruirlo. Los bonos de carbono, el turismo ecológico y los productos nativos como el açaí, el copoazú o el ceje pueden generar ingresos dignos. Pero necesitamos inversión real y educación ambiental, no discursos vacíos", sostiene. "Si logramos que la conservación del bosque beneficie directamente a las comunidades, podríamos construir una economía sostenible y justa".

Indígenas arriban al puerto de Inírida con productos del campo



Muelle de carga en Inírida.

Foto: archivo El Morichal



Los motocarros son una fuente de empleo en la ciudad.

La mirada del emprendimiento local

Desde el barrio Berlín, María de la Espriella, propietaria de un pequeño restaurante, enfrenta a diario la dificultad de mantener su negocio a flote. *"Los servicios son carísimos -dice-. Pago más de \$500.000 en luz y aseo, y \$450.000 en agua. El plátano vale \$70.000 el racimo, la yuca \$8.000 el kilo -que equivale a una sola yuca-, y el pescado hasta \$30.000 el kilo. Y todo cambia cada semana".*

María cuenta que incluso los productos locales se han encarecido. La ola invernal, los efectos del clima y la falta de infraestructura han afectado las cosechas. *"La lluvia dañó muchas siembras, y ahora el transporte aéreo encarece casi todo. Un kilo de tomate puede llegar a costar \$14.000... y ya me ha tocado pagarlo así".*

Aun así, María cree en el potencial de la región. *"Tenemos que cultivar, producir y aprovechar nuestras tierras y nuestros frutos amazónicos. Si el campesino recibe apoyo, el Guainía puede salir adelante",* afirma.

"¿Quién puede vivir así?", se pregunta luego. *"Yo trabajo porque me gusta cocinar y servir comida, pero las ganancias son mínimas. Aquí se trabaja más por amor que por dinero".*

Pese a todo, mantiene la esperanza. *"Nosotros, los de acá, los nativos, somos fuertes. Guainía tiene tierra fértil, agua abundante y gente buena. Lo que falta es apoyo. Si el campesino tiene insumos, vuelve al campo, y seguro los precios bajan".*

El secretario de Hacienda departamental, Martín Alonso García Loaiza, lo resume con claridad: en esta tierra, el costo de vida depende de quién seas y de cómo vivas.

Para los pueblos indígenas -explica-, la autosuficiencia es parte de su cultura y de su economía. Cazan, pescan, cultivan yuca brava y yuca dulce; preparan mañoco y casabe, y complementan su dieta con jugos de frutos amazónicos como el açaí y el ceje. En su caso, el estándar de pobreza que maneja la cultura occidental no aplica. Viven de lo que la selva les da, y su riqueza se mide de otra manera: es la cultura del autoconsumo.

Pero para los llamados "colonos", o quienes llegan desde otras regiones con un modo de vida distinto, las cosas cambian. *"Los arriendos son costosos, los alimentos y productos de la canasta familiar también, porque todo viene de Bogotá por vía aérea o fluvial. Ese transporte encarece todo",* explica el funcionario.

En Inírida, el costo aéreo encarece tanto los productos como los sueños. Aun así, García Loaiza aclara que, para quienes cuentan con un empleo estable, la vida puede ser llevadera. *"Una persona con trabajo permanente puede pagar arriendo, ahorrar e incluso comprar un vehículo, ya sea una moto o un carro particular; pero quien no tiene ingresos fijos enfrenta una realidad dura: el día a día es costoso y precario".*

A este panorama se suma un nuevo fenómeno económico: la llegada masiva de productos venezolanos al mercado local. *"Hoy hay una oferta de alimentos traídos de Venezuela que se venden en la plaza de mercado a precios bajos. Eso beneficia al consumidor, pero perjudica al productor local",* señala García. Según explica, la ausencia de una oficina de control de precios deja al consumidor *"en total desamparo",* pues no existe una regulación clara sobre las tarifas de venta ni mecanismos que equilibren la competencia entre productos importados y locales.



El pescado es clave en la dieta de los habitantes de Inírida. Foto: archivo El Morichal.

El precio de los alimentos en Inírida cambia constantemente. Todo depende de los fletes, del nivel del río o de la disponibilidad de vuelos.

"Por eso es necesario que la Alcaldía cree una oficina de control de precios y medidas, que proteja tanto al consumidor como al comerciante", recomienda el secretario García Loaiza.

Esa realidad la confirma Miguel López, conductor de motocarro, quien recorre a diario las calles polvorrientas de la capital del Guainía. Con una cachucha desteñida y una sonrisa tímida, dice sin rodeos que vivir en Inírida es caro. Alquila una habitación por 500.000 pesos mensuales, y su dieta diaria es tan sencilla como su jornada: un café con pan en la mañana, un almuerzo corriente al mediodía y, en la noche, una empanada con gaseosa. *"Para comer tres veces al día uno necesita mínimo 60.000 pesos diarios",* comenta mientras ajusta el espejo de su vehículo.

Miguel calcula que debe producir al menos 1.200.000 pesos al mes, después de pagar la cuota diaria del motocarro al dueño. *"No queda casi nada, pero uno se defiende",* dice. Luego, con una pausa breve, agrega: *"En Bucaramanga, donde nací, todo es más barato, pero aquí hay algo que allá no existe: tranquilidad. No me arrepiento de estar en Inírida. Es una ciudad bonita, la gente es amable y se vive sin miedo".*



Entre los precios elevados, los fletes costosos y una economía que cambia al ritmo del río, vivir en Inírida es un ejercicio de equilibrio entre el ingreso y la esperanza. Algunos, como los pueblos indígenas, hallan en la selva el sustento que el dinero no compra; otros, como Miguel, resisten con su trabajo diario para ganarse la vida. Pero todos comparten una certeza: en esta esquina del país, donde el verde no se acaba y el río nunca se detiene, sobrevivir también es una manera de seguir creyendo.

**Esta historia fue publicada originalmente en Consonante.*

¡Conéctate con el corazón del Vichada ✈️

Volamos todos los días para acercarte a lo que mas amas

● Bogotá – Puerto Carreño – Bogotá
Todos los días hasta dos frecuencias!

● Villavicencio - Puerto Carreño - Villavicencio
Miércoles, viernes y sábados

📞 Reserva ahora al (310) 408-8251

BARRIO LA PLAZUELA
PUERTO CARREÑO

Cels: 310 322 3029 - 310 408 8251 - 320 938 0754
puertocarreno@satena.com

En Vichada, un territorio en el que un millón y medio de hectáreas están disponibles para producir comida, los indígenas Elisa y Emiliano se alimentan principalmente con una bebida de harina de yuca mezclada con agua. No son los únicos. Una crisis alimentaria silenciosa atraviesa a la población sikuani de ese departamento: allí, los más viejos, los que alguna vez recorrieron las sabanas en busca de sustento, sobreviven a base de mañoco y resignación, atrapados en un ciclo de abandono y pobreza del que no pueden salir.

Por: Edwin Suárez

Emiliano y Elisa



Elisa y Emiliano

El desayuno de hoy fue una yucuta: una bebida espesa hecha con mañoco (harina gruesa de yuca silvestre) mezclada con agua y un poco de yare, el caldo que queda de la preparación del mañoco. Cuando hay con qué, el desayuno se acompaña con carne o pescado. Hoy no hay ninguna proteína.

“Es lo que comemos siempre”, dice Emiliano Gaitán, un indígena sikuani anciano, mientras peina con ternura el cabello de Elisa, su esposa. Ella mantiene los ojos cerrados. Con la mano izquierda se aprieta la frente: le duele la cabeza.

Son las 11 de la mañana cuando los dos ancianos se refugian en silencio de un sol que cae a plomo en la choza comunal de Tinajas, una comunidad del resguardo Muco Mayoragua, en Cumaribo, a más de 500 kilómetros de Puerto Carreño, la capital de Vichada.

En la cocina, de paredes de madera, piso de tierra y techo de palma, no hay indicios de almuerzo. La estufa, que funciona con leña, está apagada. Una olla con una tapa entreabierta deja escapar el olor del único rastro de comida que queda en el lugar: restos de la yucuta que se sirvió en el desayuno. Tampoco hay mercado: apenas un frasco de aceite de 250 mililitros, un costal con abundante mañoco y dos tortas de casabe.

“Acá la vida es dura”, dice Ramiro García, el hijo mayor de Elisa Gaitán e hijastro de Emiliano, sentado en uno de los dos bancos de madera que hay en la choza comunal. Los animales se fueron, el conuco (huerta) está lejos y hasta el morichal se seca. Décadas atrás era fácil cazar o pescar y producir alimentos en los bosques de galería que cubren los caños y los ríos de la región.

Ramiro se queda pensando. Mira a su padrastro. A su mamá. Se mira los pies. El silencio es incómodo. Sobran las palabras. Al final levanta la cabeza y dice: *“No sé qué vamos a hacer”*.

María

A la intemperie, en la estufa, si se puede llamar así a una hornilla compuesta por cinco varillas atravesadas sobre un par de piedras puestas en una caneca cortada a la mitad y llena de tierra, hay varios trozos de pescado sancochado en una olla tiznada.

“Es lo que vamos a desayunar mañana”, dice, parado junto a la estufa, Pedro Arrepiche (61 años), capitán sikuani del asentamiento indígena Piedras del Custodio Dos, quien vive en un rancho construido con lonas verdes y plástico negro que desafía la gravedad al levantarse sobre una formación rocosa de un deprimido sector de Puerto Carreño, muy cerca de la ribera del río Meta.

Sus ojos están fijos en la comida. Su rostro no refleja ningún sentimiento. Sus palabras sí, tranquilidad: *“Así nos toque un pedacito de pescado a cada uno, por lo menos mañana tendremos desayuno”*.

En el rancho, Pedro vive junto a su familia: sus nietos, nueras, hijos, su esposa, su mamá y dos jóvenes indígenas que no tienen a dónde ir. Son catorce personas. Los que pueden salen a cultivar maíz, yuca, patilla, ahuyama o frijol en las sabanas inundables del río Meta en temporada seca o a trabajar en lo que les toque en Puerto Carreño; otros van a pescar. Así viven muchas familias indígenas de Vichada: sumando esfuerzos para resolver la comida que pondrán en sus platos al día siguiente.

María Sánchez, de 75 años y madre de Pedro, lamenta ser una carga en una casa llena de necesidades. Quisiera aportar, dice, pero cómo: se está quedando ciega, su salud se deteriora cada día. Ahora vive y depende de su hijo.

“Ya no hago nada”, dice con la mirada perdida en un horizonte que tiene como telón de fondo a Venezuela, el país en el que María se refugió durante buena parte de su vida, como tantos otros sikuani.

El hambre silenciosa de los ancianos sikuani en Vichada



Pedro Arrepiche

Ángela

Ángela Gaitán es sikuani. Según su cédula, tiene 70 años y es la única adulta mayor de Nuevo Milenio, una comunidad indígena ubicada a 70 kilómetros de Puerto Carreño, junto a la carretera que conduce a la inspección de Cazuarito. Cuando el día está soleado, pasa el tiempo sentada en una silla plástica, refugiándose del calor bajo el frondoso árbol de mango vecino a la maloca que comparte con su hija.

“Ya no puedo trabajar porque mi fuerza no me da”, dice en sikuani, su lengua nativa.

Antes, cuando tenía aliento, sembraba y procesaba yuca amarga, un alimento tradicional de los indígenas de la Orinoquía y la Amazonía colombianas. Ahora, hasta caminar se le dificulta. Su única tarea consiste en recibir los alimentos. Así se lo dijo su hija: *“No se preocupe por cocinar, nosotros le preparamos. Solo esté pendiente para que le sirvamos”*.

Pero no siempre Ángela puede acercarse al plato para comer tres veces al día. En su casa, a veces solo se almuerza. Y cuando hay desayuno, le sirven medio plato de arroz con aguapanela.

“Acá todo se dificulta”, revela Ángela. Su piel seca y arrugada refleja el paso del tiempo, y su mirada tímida transmite resignación.

Solo basta mirar alrededor para entender de qué se trata. Amarillentas y escuálidas, las matas de yuca que alcanza la vista no prometen; los perros están famélicos y la estufa vive apagada al mediodía, con una olleta encima que aún conserva el rastro del café que se sirvió más temprano.

“En la semana, a veces, tenemos comidita dos o tres días. Otras semanas no hay nada; ni mañoco tenemos”, dice el capitán Edwin Machado Gaitán, líder de Nuevo Milenio.



Ángela Gaitán



Ángela Gaitán

¿Qué comer al día siguiente?

Las vidas de estos ancianos sikuani se rozan en silencio: habitan el mismo territorio inmenso, el departamento de Vichada, en el que, según la proyección actual del Dane, viven unas 116.000 personas, 74% de ellas indígenas (es decir, 86.000 personas); y comen cuando se puede, no cuando se debe o se quiere, a pesar de que en la región existen 1.500.000 de hectáreas disponibles para producir comida.

“Es una realidad: las comunidades indígenas de Vichada están aguantando hambre”, dice el profesor sikuani César Rodríguez, exsecretario de la Mesa Permanente de Concertación de ese departamento.

Sus palabras encuentran su frío reflejo en las cifras de inseguridad alimentaria que reveló el Dane en mayo del año pasado: en 2024, el 48% de los habitantes de Vichada padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave; es decir, uno de cada dos vichadenses presentó dificultades para acceder a alimentos, bien sea por cantidad o calidad, o no tuvo qué comer. Pero la inseguridad alimentaria, revelan las cifras, afectó más a los grupos étnicos del departamento: el 56% de quienes se reconocen como indígenas, unas 48.000 personas, se enfrentaron a la incertidumbre de qué poner en el plato al día siguiente.

El informe destaca, si es que este dato se puede considerar alentador, que las personas mayores de 60 años tuvieron más facilidades de conseguir alimentos en Vichada frente a los niños y los adolescentes: mientras el 41% de los ancianos, de un estimado de 7.000 personas, sufrieron inseguridad alimentaria, el 54% de los niños y los adolescentes de entre 12 y 18 años, de unas 44.000 personas, la padecieron.



Sin refrigerador en su casa, Pedro Arrechepe tiene que cocinar los alimentos para conservarlos de un día para otro



Una nieta de Elisa y Emiliano prepara casabe

Una lucha silenciosa

“El hambre es un proceso, una lucha del cuerpo contra el cuerpo”, dice Martín Caparrós en su libro El hambre. En Vichada, esa lucha silenciosa se refleja en los ancianos indígenas que pasan todos sus días y noches en un chinchorro, sin fuerzas para levantarse.

Los ha visto una y otra vez María Carreño, líder del pueblo sikuani y vicepresidenta de la Organización de los Pueblos Indígenas del Bajo Orinoco (Orpibo). En una ocasión, en el resguardo Mesetas Dagua, ubicado a casi tres horas de Puerto Carreño en moto, vio a un anciano que yacía en un chinchorro. Estaba al cuidado de una joven en avanzado estado de embarazo porque su familia entera se había ido a Venezuela. “Llevaban cinco días sin sal para la comida. Solo comían pescado asado o en yare, pero sin sal. No había nada más: pescado y mañoco”.

“Cuando una persona no consigue comer sus 2.200 kilocalorías por día pasa hambre, se come”, se lee en El hambre. ‘Comerse’ significa agotar las reservas de azúcar: moverse menos; perder peso y defensas; no poder moverse; morirse lentamente.

Como Carreño, Aleida Forero, una enfermera que desde 2012 es diputada de Vichada, también ha encontrado adultos mayores indígenas en escenas deprimentes: “Están en sus chinchorritos prácticamente esperando la muerte”.

Y se mueren, aunque no se reconozca al hambre como la causa.

“Dicen (en las comunidades) que ‘fue un problema de neumonía’, pero es el daño colateral de no estar bien nutridos lo que los mata”, dice Forero, detrás de su escritorio presidencial en la Asamblea, en Puerto Carreño.

Este fenómeno lo explica muy bien Caparrós: “Poca gente –demasiada gente– se muere directamente de hambre; muchísima se muere de enfermedades o infecciones que son mortales porque sus cuerpos debilitados por la poca comida no pueden combatir; enfermedades o infecciones que una persona normalmente alimentada ni siquiera notaría”.



Comunidad Nuevo Milenio



Comunidad Tinajas



Comunidad Tinajas



Cocina de Elisa y Emiliano



Cocina en la comunidad Nuevo Milenio



Cocina en la comunidad Nuevo Milenio

'Una cadena que no termina'

Vichada lleva años ocupando los primeros lugares en desnutrición aguda en menores de 5 años por cada cien habitantes en Colombia. Según datos del Instituto Nacional de Salud, al 9 de agosto pasado, el departamento ocupaba el primer lugar, con 143 casos reportados –de los cuales unos 125 son indígenas–, seguido de Chocó y La Guajira.

Para el coordinador médico del Hospital Departamental San Juan de Dios en Puerto Carreño, el doctor Joan Rodríguez, la desnutrición en los adultos mayores hace eco de la desnutrición infantil que se presenta en el departamento. *"Es como una cadena que va siguiendo y nunca termina"*, explica desde su improvisado consultorio, construido con carpas, por causa de la reconstrucción del hospital. Los pacientes que no tienen una adecuada alimentación, agrega el médico, pueden ver comprometida su vida cuando presentan antecedentes como hipertensión, diabetes o enfermedades cardíacas.

Si esos niños vichadenses que hoy tienen desnutrición aguda llegan a ser adultos, lo explica Caparrós en El hambre refiriéndose a niños nigerianos que padecen desnutrición crónica, *"van a tener más enfermedades, menos posibilidades de trabajar y disfrutar la vida y, en síntesis, una vida más corta y más pobres que si hubieran comido bien en sus primeros años"*.

"El hambre de los primeros mil días de vida –escribe Caparrós– no se termina nunca".

Ir al hospital, recuperarse y volver al hambre

Elisa todavía puede caminar. Toc, toc, toc. Un palo a la altura de su rostro es su brújula. Con el tiempo perdió la visión y apenas distingue las sombras. Toc, toc, toc. El bastón tantea obstáculos que ya no necesita descubrir: sus pies cansados conocen cada piedra, cada raíz, cada milímetro de los senderos que recorre para moverse en Tinajas.

Emiliano tiene una condición parecida. En su juventud perdió su ojo izquierdo durante una jornada de trabajo. El derecho es como una cortina que se cierra poco a poco, apagando la claridad del día. Llegará el momento en que su mirada quede oscura, como una fotografía análoga velada por el exceso de sol.

Este sábado, el cielo es de un azul intenso. Parece un día perfecto. Pero no para Elisa. La brisa apenas mueve el aire espeso por la humedad. Con una sensación térmica de 36 grados, la sabana que rodea las diez casas de la comunidad crepita como una sopa. El dolor de cabeza la sigue, silencioso, desde que empezó a quedarse ciega.

"No sé", dice Elisa, cuando se le pregunta por qué le duele tanto la cabeza. Ella solo sabe que le duele.

Uno podría preguntarse si el hambre está matando a Elisa. Sin medicinas, sin tratamiento médico, sin comida, sólo le queda el bastón, Emiliano y un cuerpo que resiste a pesar de todo.

En la comunidad nadie recuerda cuándo ni dónde fue la última vez que ella vio a un médico. En Vichada, un departamento mayoritariamente rural, los centros de salud se encuentran en los cascos urbanos, que son prácticamente inaccesibles para los ancianos porque no hay transporte público, las trochas casi siempre son intransitables y el medio más común para viajar es la moto. *"Es difícil para un abuelo moverse en moto, mucho más para venir acá (Puerto Carreño), porque son trayectos de tres, cuatro o más horas"*, afirma la vicepresidenta de Orpibo.

La mayoría de los pacientes que llegan a los centros médicos con desnutrición o en delicado estado de salud son reportados por ONG que tienen programas orientados al adulto mayor, por brigadas del ICBF o por los Equipos Básicos de Salud que, desde 2024, implementó en Vichada el Ministerio.

"Notifican al hospital y nosotros, automáticamente, enviamos la ambulancia para el traslado. Traemos al paciente y lo enrutamos", explica el doctor Rodríguez.

En el hospital, los ancianos reciben atención médica y se recuperan, pero una vez regre-

san a sus comunidades se estrellan con la realidad: la falta de comida. Aunque ha tenido experiencias con menores de 5 años y no con adultos mayores, el doctor Rodríguez dice que se trata de la misma realidad: *"Me llega un niño con desnutrición, lo hospitalizo, le hago un recuperación nutricional y se va como si nada, pero a los cinco días vuelve. La madre me dice: 'Es que no tengo comida en mi casa'"*.

Sin donde cazar, pescar ni cultivar

Conseguir alimentos resulta cada vez más difícil para muchas comunidades indígenas de Vichada. Los peces se acaban por la pesca desmedida y durante la temporada de lluvias, cuando el nivel de las aguas sube, es casi imposible capturarlos; los animales y los frutos silvestres escasean, y los cultivos del conuco –la yuca, el plátano, el maíz, la piña– producen menos que antes.

"Aquí no tenemos ni siquiera una palma de moriche o de seje, menos avichure. Aquí la tierra es, muchas veces, estéril. Los cultivos se dan durante cuatro meses (del año), luego viene un calor tremendo y se queman, se sancochan", dice Orlando Gómez, gobernador de Bachaco, el resguardo al que pertenece la comunidad Nuevo Milenio.

Los sikuani, la etnia con mayor población en el departamento, *"eran nómadas que recorrían las grandes sabanas, selvas y ríos de los Llanos orientales, buscando alimento y sustento"*, se lee en un artículo de Naciones Unidas, publicado en 2022. Se caracterizaban, según la página del Consejo Regional Indígena del Cauca, *"por recorrer extensos territorios a pie y a vivir temporalmente en algunos puntos del territorio"*. Allí sembraban y cazaban, para luego continuar su camino y así permitir que las especies se reprodujeran y los suelos no se deterioraran.

Ahora son sedentarios. La colonización y la violencia los obligó a establecerse en lugares específicos que hoy constituyen una gran porción de los 54 resguardos y asentamientos indígenas vichadenses. Con el tiempo, los sikuani han agotado los recursos de sus territorios y no tienen a dónde más cazar, pescar o cultivar. Esa realidad agudiza su inseguridad alimentaria, sin que los gobiernos implementen estrategias que permitan soluciones definitivas.

"¿Por qué no les aran la tierra y les dan los implementos necesarios para abonar la sabana, y que siembren y cultiven yuca y plátano? –se pregunta la diputada Forero–. El departamento tiene tractores en todos lados. Si les damos con qué abonar la sabana, lo que se siembra se da".

Esa misma solución han pedido las comunidades. *"Necesitamos mecanizar la tierra, hacer conucos comunitarios"*, afirma el gobernador del resguardo Bachaco.

"Si hacemos un proyecto grande, por ejemplo sembrar 10 o 20 hectáreas de yuca amarga, procesarla y sacar mañoco y casabe para vender en el mercado, vamos a tener alimentación para nosotros y dinero, así la economía va a crecer", agrega Carreño, la vicepresidenta de Orpibo. Su voz y su cara reflejan cierto entusiasmo. Ella cree en su propuesta: le gustaría, lo dice una y otra vez, materializarla. *"Una hectárea de yuca nos arroja entre 800 y 1.000 kilos de mañoco, y un kilo en Puerto Carreño vale 10.000 pesos. Es una millonada"*.

El problema es que el tractor no aparece y los abonos tampoco. Llegan, en cambio, otros proyectos que parecen más destinados a buscar el beneficio personal del gobernante de turno que el de las comunidades. El Gobierno nacional asigna anualmente unos recursos a los resguardos –las llamadas transferencias–, que deberían bajar con cierta facilidad a los territorios indígenas por medio de las alcaldías; son dineros con los que se podrían ejecutar proyectos productivos y mejorar la calidad de vida en los resguardos. Pero no es así.

"Una vez fui con un proyecto productivo y me pidieron muchas modificaciones. Cuando les dije, entonces, que me dieran nueve motos, aceptaron de una vez –dice Gómez, el gobernador del resguardo Bachaco–. A ellos les interesan unos proyectos en particular, en los que haya ganancia. Para una moto que vale 5 millones, ellos tienen una cotización elevada: de 7 u 8 millones para poder trabajar con su suministrador".

Otro proyecto favorito de los gobernantes locales con las comunidades es el de la ganadería. El más reciente, en 2023, lo realizó la Gobernación: como se lee en el contrato



Elisa Gaitán



Emiliano Gaitán



María Sánchez



A las 7.30 de la mañana de un sábado de octubre, Emiliano regresa de trabajar en el conuco



Resguardos indígenas de Puerto Carreño



A las 7.30 de la mañana de un sábado de octubre, Emiliano regresa de trabajar en el conuco

publicado en el Sistema de Contratación Pública en Colombia (Secop), pagó por un torete reproductor de 24 meses casi 12 millones de pesos, mientras en el mercado costaba, en promedio, 5 millones; y por una novilla de 18 meses, 5 millones y medio, mientras que en el mercado valía 2 millones de pesos. Adicionalmente, los proyectos ganaderos suelen fracasar en las comunidades porque, en su naturaleza nómada, no existe el hábito de cuidar animales, por lo cual los venden o se los comen. Pero las entidades parecen no aprender e insisten en llevar ganado a los resguardos. A un nuevo fracaso, un nuevo proyecto. El ciclo se repite y quien lo puede detener, no lo hace.

El territorio con menos jubilados

- ¿Qué edades tienen ustedes, Emiliano?
- No sé - responde.
- ¿Cuántos años tiene usted? - insisto, pensando que no ha entendido la pregunta.

Sin decir nada, saca la billetera de su pantalón y pasa la cédula. Luego, en sikuani, le pide a Elisa que le preste el documento de identidad. Si el documento no miente, Elisa cumplirá 79 años en 2026; Emiliano, 81.

Saber la edad exacta de los indígenas más viejos de Vichada es casi imposible. La fecha de cumpleaños no era un dato importante para ellos. Por eso, cuando la Registraduría Nacional quiso identificarlos, y los nativos no tenían idea sobre su natalicio, el funcionario de turno les puso a ojo una fecha.

Con sus edades, Elisa, Emiliano, Ángela y María deberían estar jubilados o, por lo menos, recibir un subsidio regular del Gobierno. Nada de eso ocurre.

Vichada es el territorio de Colombia donde menos se pensiona la gente: solo tres de cada cien adultos mayores están jubilados. Son 126 en la actualidad, según cifras del portal Datos Abiertos. Entre los indígenas, la pensión es un privilegio casi que exclusivo de los etnoeducadores: hay 51 jubilados, 33 de ellos siguen activos.

“El resto de la población indígena no tiene cómo pensionarse -afirma el profesor Rodríguez, de 53 años-. Y culturalmente no ocurre como con la cultura occidental o los blancos, que buscan pensión”.

Cuando jóvenes, quienes hoy son ancianos o están cerca de serlo no pensaban en la jubilación porque no hacía parte de sus usos y costumbres. La tradición era trabajar en el conuco, hacer mañoco y casabe, cazar y pescar o hacer artesanías. Se vivía el día a día porque la naturaleza proveía lo necesario para vivir.

Las cosas están cambiando, para bien y para mal. Ahora hay más empresas en el territorio generando empleo y los jóvenes tienen más facilidades de estudio y formación técnica y tecnológica que les permiten aplicar a trabajos calificados. Así mismo, familias enteras dejan las comunidades para instalarse en los cascos urbanos con el fin de que sus hijos terminen el bachillerato. Y muchos jóvenes, engullidos por la tecnología e internet, han terminado por irse a los centros poblados, alimentando los barrios más pobres.

En esas dinámicas de la vida moderna local, los viejos se quedaron solos.



Asentamientos indígenas en la ribera del río Meta, en Puerto Carreño

Esta investigación periodística fue realizada con apoyo de la Beca Relatos de Región: periodismo local que explica Colombia. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del autor.

Subsidios que nunca llegarán

- ¿Ustedes reciben el subsidio de adulto mayor?
- No, nada -dice Emiliano.
- ¿Y por qué no reciben?
- Yo no sé - responde.

Elisa y Emiliano son candidatos para recibir los subsidios de Colombia Mayor, del Departamento de Prosperidad Social -destinados a “aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la extrema pobreza”, dice el DPS en su página web-. Pero nunca han sido beneficiarios ni aparecen en las bases de datos del gobierno local. Inscribirse ante la Alcaldía implica viajar 130 kilómetros hasta la cabecera municipal en una región en la que el transporte público es deficiente y las vías de tierra están descompuestas. El viaje podría durar una semana, un periplo imposible para ellos.

De los 7.000 ancianos indígenas que, según el Dane, hay en el departamento, solo 1.649 -uno de cada cuatro- reciben el subsidio de Colombia Mayor: 80.000 pesos mensuales los menores de 80 años y 225.000 pesos los mayores de esa edad.

“Es muy probable que existan adultos mayores indígenas en Vichada que cumplen requisitos, pero que no reciben el subsidio debido principalmente a falta de documentos de identidad vigentes, limitaciones de cupos presupuestales y barreras geográficas y culturales en el proceso de inscripción y cobro”, respondió el DPS, dando respuesta a mi solicitud de información.

Desde la Gobernación o las alcaldías la ayuda directa a los adultos mayores es intermitente. La diputada Forero dice que los recursos de la Gobernación son limitados y que la ley pone trabas para inversiones diferentes a proyectos de infraestructura. Solo en Puerto Carreño se destinaron en los últimos años 3.350 millones de pesos para la construcción de un hogar que busca albergar a abuelos desamparados. La obra empezó en abril de 2023 y debía estar lista ocho meses después, pero lleva más de 20 meses de retraso y aún no se termina.

Los municipios, por su parte, gastan buena parte de los recursos destinados a los adultos mayores en los Centros Vida (que les dan alojamiento y alimentación permanente) y los Centros Día (en los que cuentan solo con alimentación y entretenimiento durante el día). Cumaribo invierte anualmente cerca de 840 millones en estos centros, mientras que Puerto Carreño, unos 1.120 millones.

Las ONG han intentado llenar el vacío que deja el Estado, entregando mercados o brindando asistencia médica a los ancianos. Durante los últimos años, la Pastoral Social del Vicariato de Puerto Carreño ha servido de operador para ejecutar estos programas en la capital vichadense. Sin embargo, todos estos servicios benefician principalmente a quienes viven en las cabeceras municipales. A los adultos mayores que habitan los bosques y las sabanas de Vichada rara vez les llegan estas ayudas.

Condenados al olvido

El día avanza en Tinajas, el sol arde en lo alto sobre las malocas de la comunidad. La tierra exhala un vapor que desdibuja el horizonte. Emiliano ayuda a Elisa a levantarse de la silla. Toc, toc, toc. Su bastón vuelve a buscar el camino que sus pies conocen, pero sus ojos ya no ven. Caminan lentamente hacia su casa, mientras la olla con los restos de yucuta espera para convertirse, una vez más, en la cena. Mañana será otro día idéntico a este. Otro día de hambre silenciosa en una tierra que bien podría alimentarlos, pero que los ha condenado al olvido. Toc, toc, toc. Son los últimos sonidos que quedan cuando las palabras sobran.



Comunidad de Tinajas



Por: Yidis Gahona Rodríguez

Un Gobierno que sí ha pensado en el Vichada

tigación del riesgo a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, y avanza en el mejoramiento de 900 viviendas rurales y urbanas para familias vichadenses. De esta manera, se fortalece la dignidad de los hogares, pues las familias proyectan su futuro con seguridad y bienestar.

En materia de infraestructura, los proyectos de aeropuertos sociales son un símbolo del compromiso con la conectividad. Cumaribo, La Primavera y Puerto Carreño están recibiendo inversiones superiores a 70 mil millones de pesos para modernizar sus terminales aéreas, abrir nuevas rutas, atraer turismo y facilitar la movilidad de personas y bienes. Estas obras, lideradas por la Aeronáutica Civil y el Comando de Ingenieros del Ejército, se convierten en puentes entre territorios históricamente aislados.

La salud también ha sido prioritaria. La construcción del nuevo Hospital San Juan de Dios de Puerto Carreño -con una inversión superior a 28 mil millones de pesos- y del hospital de Cumaribo, con un componente etnocultural que respeta las prácticas indígenas, son avances concretos hacia un sistema de atención más justo y cercano. Estas infraestructuras serán referentes nacionales en la atención intercultural en salud.

En educación, más de 80 sedes rurales accederán a conectividad satelital y equipos tecnológicos gracias a una inversión superior a los 4 mil millones de pesos. De esta forma, las escuelas conectadas brindan oportunidades para que los niños y jóvenes del Vichada se formen con las mismas herramientas que cualquier estudiante del país.

Y mientras avanzan los grandes proyectos, también florece la economía popular y solidaria. Desde los programas del DPS, miles de familias se benefician con iniciativas como Renta Joven, Colombia Mayor, Compensación del IVA, Economía Popular para el Cambio y Familia en su Tierra, que promueven la inclusión, la productividad y la dignidad de los hogares vichadenses.

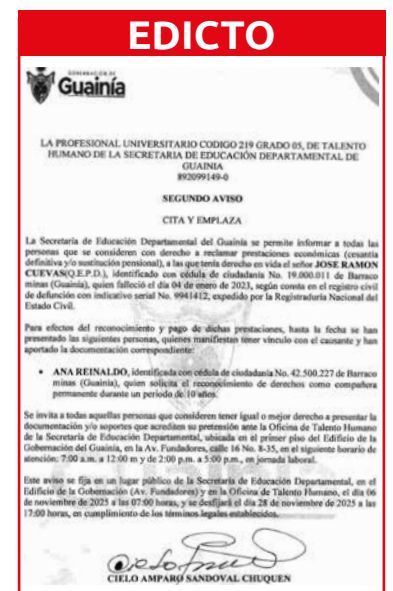
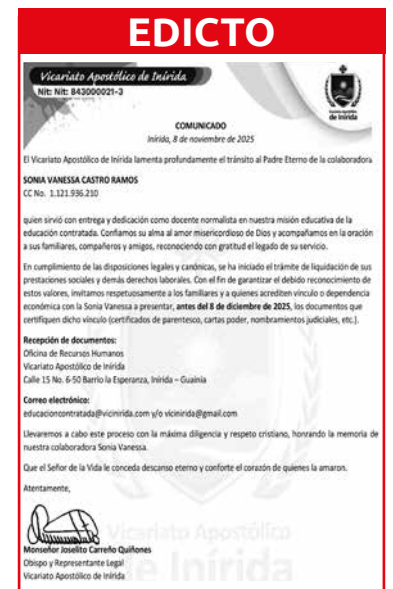
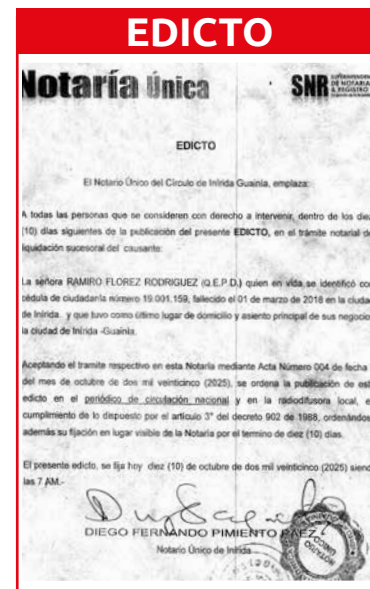
Cada logro es el resultado de una visión compartida: llevar la acción del Estado a donde nunca había llegado. Por ello, Vichada es hoy un territorio donde la "presencia" del Gobierno Nacional se traduce en obras, energía, salud, conectividad y esperanza.

El reto sigue siendo grande, pero los pasos dados demuestran que cuando hay articulación entre la Nación, las autoridades locales y las comunidades, el desarrollo deja de ser una promesa para convertirse en una realidad.

Durante décadas, el Vichada fue visto como un territorio remoto, al que el Estado llegaba con dificultad o, peor aún, no llegaba. Hoy, ese relato está cambiando. Como Consejería Presidencial para las Regiones hemos acompañado un proceso histórico de transformación que se traduce en obras, programas y oportunidades reales para las comunidades que habitan este corazón de la Orinoquía.

Este proceso ha empezado por poner a la vanguardia en el uso de energía a Casuarito, corregimiento en el que 239 familias hoy cuentan con una central híbrida de generación eléctrica que combina paneles solares y respaldo diésel. Esta renovación también se extiende a Cumaribo, en donde más de 1.300 hogares llegarán a beneficiarse de energía las 24 horas del día, los siete días de la semana, en virtud de una inversión de más de 20 mil millones de pesos que convertirá al municipio en el primer lugar energéticamente sostenible del país.

Y el cambio también se extiende a otros sectores, pues el Gobierno Nacional ha invertido más de 12 mil millones en proyectos de mi-



» Vuelos por itinerario los jueves y viernes

» Entregas aeropuerto – aeropuerto y servicio a domicilio en Puerto Carreño.

» Vuelos charter de carga a todo el país en aviones Boeing 737-200 y 727-200.

BOGOTA - COLOMBIA
Avenida. El Dorado No. 103 - 09
Puerta 15 Bodega Aerosucre.
310 234 3131 - 310 871 2787

PUERTO CARREÑO - VICHADA
Aeropuerto Germán Olano,
Hangar Aerocarga
310 204 5045

email: info@aerocarga.com
www.aerocarga.com

AHORA LLEGA UNA FORMA MÁS FÁCIL Y RÁPIDA DE PROGRAMAR Y SEGUIR TUS ENVÍOS





ELECTROVICHADA
Energía para Vichada

**TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA**

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009, 501 059/2022, 501 064/2022 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrochada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios del municipio de Puerto Carreño, Vichada.

Residencial	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
NT1	Estrato 1	314.34	82.33%	785.85	55.82%	1.778.72	0.00%
	Estrato 2	392.93	77.91%	785.85	55.82%	1.778.72	0.00%
	Estrato 3	667.97	62.45%	785.85	55.82%	1.778.72	0.00%
NT2	Estrato 1	231.68	85.42%	579.20	63.55%	1.589.15	0.00%
	Estrato 2	289.60	81.78%	579.20	63.55%	1.589.15	0.00%
	Estrato 3	492.32	69.02%	579.20	63.55%	1.589.15	0.00%

No residencial	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
NT1	Comercial	943.02	46.98%	943.02	46.98%	943.02	46.98%
	Industrial	785.85	55.82%	785.85	55.82%	785.85	55.82%
	Oficial	785.85	55.82%	785.85	55.82%	785.85	55.82%
NT2	Comercial	695.04	56.26%	695.04	56.26%	695.04	56.26%
	Industrial	579.20	63.55%	579.20	63.55%	579.20	63.55%
	Oficial	579.20	63.55%	579.20	63.55%	579.20	63.55%

CU	Nivel de tensión	Componentes tarifarios (\$ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
	I	1,331.68	244.66	54.42	147.96	1,778.72
	II	1,331.68	55.09	54.42	147.96	1,589.15
CU = Gm + Dm + Cm + Pr						

NT1 = Nivel de tensión uno (1).

Gm = Cargo de generación.

Cm = Cargo de comercialización.

NT2 = Nivel de tensión dos (2).

Dm = Cargo de distribución.

Pr = Pérdidas reconocidas.

CU = Costo unitario.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)


JUAN CAMILO GÓMEZ SÁNCHEZ
Gerente Electrochada S.A. E.S.P

Aprobó:



Daniel Andrés Contreras Malagón
Lider Comercial





TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE CUMARIBO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrochada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Cumaribo - Vichada.

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh		
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	
Residencial	NT1	Estrato 1	314.34	69.45%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
		Estrato 2	392.93	61.81%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
		Estrato 3	667.97	35.08%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
	NT2	Estrato 1	231.68	77.00%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%
		Estrato 2	289.60	71.25%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%
		Estrato 3	492.32	51.12%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh		
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	
No residencial	NT1	Comercial	943.02	8.35%	943.02	8.35%	943.02	8.35%
		Industrial	785.85	23.63%	785.85	23.63%	785.85	23.63%
		Oficial	785.85	23.63%	785.85	23.63%	785.85	23.63%
	NT2	Comercial	695.04	30.99%	695.04	30.99%	695.04	30.99%
		Industrial	579.20	42.49%	579.20	42.49%	579.20	42.49%
		Oficial	579.20	42.49%	579.20	42.49%	579.20	42.49%

CU	Nivel de tensión	Componentes tarifarios (\$ / kWh)					
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU	
	I	837.76	27.26	70.87	93.08	1,028.98	
	II	837.76	5.48	70.87	93.08	1,007.20	
CU = Gm + Dm + Cm + Pr							

NT1 = Nivel de tensión uno (1).





ELECTROCHADA
VICHADA
Energía para Todos

**TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS SIN
MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA - VICHADA**

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrochada SA ESP, da a conocer a los usuarios de Santa Rosalía - Vichada y Bocas del Pauto - Casanare, las tarifas para aplicar a los consumos del mes de noviembre de 2025

Usuarios		0 - 173 kWh		> 173 kWh		
			% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	
Residencial	NT1	Estrato 1	157.57	-60.00%	393.92	0.00%
		Estrato 2	196.96	-50.00%	393.92	0.00%
		Estrato 3	334.83	-15.00%	393.92	0.00%
		Estrato 4	393.92	0.00%	393.92	0.00%
		Estrato 5	472.70	20.00%	472.70	20.00%
		Estrato 6	472.70	20.00%	472.70	20.00%
	NT2	Estrato 1	148.86	-60.00%	372.14	0.00%
		Estrato 2	186.07	-50.00%	372.14	0.00%
		Estrato 3	316.32	-15.00%	372.14	0.00%
		Estrato 4	372.14	0.00%	372.14	0.00%
		Estrato 5	446.57	20.00%	446.57	20.00%
		Estrato 6	446.57	20.00%	446.57	20.00%

Usuarios		kWh		
		\$ / kWh	% Contribución	
No residencial	NT1	Comercial	472.70	20.00%
		Industrial	472.70	20.00%
		Oficial	393.92	0.00%
	NT2	Comercial	446.57	20.00%
		Industrial	446.57	20.00%
		Oficial	372.14	0.00%

CU	NT	Componentes tarifarios					
		Gm	Tm	Dm	Cm	Pr	CU
I		179.28	53.30	27.26	70.87	26.13	37.07
II		179.28	53.30	5.48	70.87	26.13	37.07

$$CU = Gm + Tm + Dm + Cm + Pr + R$$

NT1 = Nivel de tensión uno (1).

NT2 = Nivel de tensión dos (2).

CU = Costo unitario.

Gm = Cargo de generación.

Tm = Cargo de transporte.

Dm = Cargo de distribución.

Cm = Cargo de comercialización.

Pr = Pérdidas reconocidas.

R = Restricciones

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

JUAN CAMILO GÓMEZ SÁNCHEZ
Gerente Electrochada S.A. E.S.P

Aprobó:

Daniel Andrés Contreras Malagón
Lider Comercial



TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
CASUARITO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrochada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Casuarito - Vichada.

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
Residencial NT1	Estrato 1	314.34	58.37%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
	Estrato 2	392.93	47.96%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
	Estrato 3	667.97	11.53%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
Residencial NT2	Estrato 1	231.68	68.40%	579.20	21.01%	733.26	0.00%
	Estrato 2	289.60	60.51%	579.20	21.01%	733.26	0.00%
	Estrato 3	492.32	32.86%	579.20	21.01%	733.26	0.00%

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
No residencial NT1	Comercial	755.05	0.00%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
	Industrial	755.05	0.00%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
	Oficial	755.05	0.00%	755.05	0.00%	755.05	0.00%
No residencial NT2	Comercial	695.04	5.21%	695.04	5.21%	695.04	5.21%
	Industrial	579.20	21.01%	579.20	21.01%	579.20	21.01%
	Oficial	579.20	21.01%	579.20	21.01%	579.20	21.01%

CU	Nivel de tensión	Componentes tarifarios (\$ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
	I	544.20	27.26	123.12	60.47	755.05
	II	544.20	5.48	123.12	60.47	733.26
CU = Gm + Dm + Cm + Pr						

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
 NT2 = Nivel de tensión dos (2).
 CU = Costo unitario.

Gm = Cargo de generación.
 Dm = Cargo de distribución.

Cm = Cargo de comercialización.
 Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)


JUAN CAMILO GÓMEZ SÁNCHEZ
 Gerente Electrochada S.A. E.S.P

Aprobó:


Daniel Andrés Contreras Malagón
 Líder Comercial

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE CUMARIBO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 033/2021, 119 /07 . Electrochada SA ESP, da a conocer sus tarifas a los usuarios de Cumaribo - Vichada.

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
Residencial NT1	Estrato 1	314.34	69.45%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
	Estrato 2	392.93	61.81%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
	Estrato 3	667.97	35.08%	785.85	23.63%	1,028.98	0.00%
Residencial NT2	Estrato 1	231.68	77.00%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%
	Estrato 2	289.60	71.25%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%
	Estrato 3	492.32	51.12%	579.20	42.49%	1,007.20	0.00%

	Usuarios	0 - 173 kWh		174 - 800 kWh		> 800 kWh	
		\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
No residencial NT1	Comercial	943.02	8.35%	943.02	8.35%	943.02	8.35%
	Industrial	785.85	23.63%	785.85	23.63%	785.85	23.63%
	Oficial	785.85	23.63%	785.85	23.63%	785.85	23.63%
No residencial NT2	Comercial	695.04	30.99%	695.04	30.99%	695.04	30.99%
	Industrial	579.20	42.49%	579.20	42.49%	579.20	42.49%
	Oficial	579.20	42.49%	579.20	42.49%	579.20	42.49%

CU	Nivel de tensión	Componentes tarifarios (\$ / kWh)				
		Gm	Dm	Cm	Pr	CU
	I	837.76	27.26	70.87	93.08	1,028.98
II	837.76	5.48	70.87	93.08	1,007.20	
CU = Gm + Dm + Cm + Pr						

NT1 = Nivel de tensión uno (1).
 NT2 = Nivel de tensión dos (2).
 CU = Costo unitario.

Gm = Cargo de generación.
 Dm = Cargo de distribución.

Cm = Cargo de comercialización.
 Pr = Pérdidas reconocidas.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Público Domiciliarios (SSPD)

JUAN CAMILO GÓMEZ SÁNCHEZ
 Gerente Electrochada S.A. E.S.P

Aprobó:

Daniel Andrés Contreras Malagón
 Líder Comercial

Aquí la diversión empieza cuando el desierto se encuentra con el mar



LAS DUNAS DE TAROA
URIBIA, LA GUAJIRA

VIAJA POR **COLOMBIA** **CO** EL PAÍS DE LA BELLEZA